**CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.**

**CONVOCATORIA NACIONAL DE FOTOGRAFÍA**

**CARNAVAL 2018**

**Apertura: Enero 24 de 2018**

**Cierre: Febrero 28 de 2018**

**Publicación de resultados: Marzo 5 de 2018**

**Selección: 12 fotografías ganadoras.**

**Inversión: $6.000.000 pesos.**

**DESCRIPCIÓN**

Carnaval de Barranquilla S.A. convoca a participar en el concurso para escoger las mejores fotografías del Carnaval de Barranquilla 2018 que ilustrarán el Calendario de la fiesta 2018 – 2019, con las mejores imágenes de las categorías propuestas para este año.

**OBJETIVO**

Salvaguardar el Carnaval de Barranquilla a través de su memoria gráfica e incentivar, valorar y reconocer el trabajo de los fotógrafos durante la fiesta.

**CONDICIONES**

* Las fotos deberán ser originales e inéditas y no podrán estar a la espera del fallo de un jurado o haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
* La técnica será libre, trabajando las 4 categorías.
* Las fotos deberán ser tomadas durante los eventos y manifestaciones del pre y Carnaval 2018, dentro de los eventos donde no se requiera acreditación.
* Cada participante podrá inscribir dos (2) obras fotográficas de su propia autoría.
* Cada foto debe llevar un titulo y una descripción máximo 10 renglones.
* El trabajo ganador pasará a ser propiedad de Carnaval de Barranquilla S.A., cediendo los derechos derivados del uso y explotación de la foto. Esta cesión se realiza sin limitación alguna e incluye los efectos de la explotación y utilización de la fotografía y su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y publicitario que estime oportuno.
* La organización dará el respectivo crédito al autor de las obras fotográficas que se usen para tal fin, sin que se ocasione pago por concepto de derechos de autor.
* Carnaval de Barranquilla S.A.S tendrá el mayor cuidado con las obras fotográficas, pero no se hace responsable de indemnizaciones en caso de daño o pérdida en su exhibición o manejo.
* Las obras fotográficas inscritas no serán devueltas.

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

* Las fotos deben tener una resolución óptima
* Deben ser tomadas con cámaras profesionales, de ninguna manera con celulares.
* Preferiblemente fotografías a color
* No deben tener montajes fotográficos
* Deben ser contextualizadas.

**ENTREGA DE PROPUESTAS**

* Ingresar en nuestra página web [www.carnavaldebarranquilla.org](http://www.carnavaldebarranquilla.org) al espacio de inscripciones “Concurso de fotografía”.
* Diligenciar el formulario de inscripción y el formulario de cesión de derechos.
* Adjuntar los formularios y las dos fotos participantes al correo [fotografiadelcarnaval@gmail.com](mailto:fotografiadelcarnaval@gmail.com)
* El peso mínimo para adjuntar las fotografías debe ser de 5 megas.
* Las fotografías deben venir identificadas con el título de cada obra participante, categoría en la que participa y descripción.

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

El jurado estará integrado por expertos en la materia, quienes evaluarán las propuestas para cada una de las categorías.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

* El jurado valorará preferiblemente las fotografías que reflejen la idiosincrasia del Carnaval barranquillero a través de sus danzas, cumbias, disfraces, máscaras, comparsas, música, carrozas, personajes.

**ENTREGA DE ESTÍMULOS**

Las fotografías seleccionadas serán publicadas:

* En el Calendario Carnaval de Barranquilla 2018-2019, con el respectivo nombre de sus autores.
* El concurso entregará un estímulo de seis millones de pesos ($6.000.000), que será distribuido equitativamente entre los doce (12) fotógrafos ganadores.

**FECHA DE CIERRE**

Las propuestas se recibirán hasta el 28 de febrero de 2018..